



**Denise Pereira
(Organizadora)**

**Diversidades:
Diferentes,
não
Desiguais 2**

Denise Pereira
(Organizadora)

Diversidade: Diferentes, não Desiguais 2

Atena Editora
2019

2019 by Atena Editora

Copyright © da Atena Editora

Editora Chefe: Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Diagramação e Edição de Arte: Lorena Prestes e Karine de Lima

Revisão: Os autores

Conselho Editorial

- Prof. Dr. Alan Mario Zuffo – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Álvaro Augusto de Borba Barreto – Universidade Federal de Pelotas
Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
Prof. Dr. Constantino Ribeiro de Oliveira Junior – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Profª Drª Daiane Garabeli Trojan – Universidade Norte do Paraná
Prof. Dr. Darllan Collins da Cunha e Silva – Universidade Estadual Paulista
Profª Drª Deusilene Souza Vieira Dall’Acqua – Universidade Federal de Rondônia
Prof. Dr. Eloi Rufato Junior – Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Prof. Dr. Fábio Steiner – Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Gianfábio Pimentel Franco – Universidade Federal de Santa Maria
Prof. Dr. Gilmei Fleck – Universidade Estadual do Oeste do Paraná
Profª Drª Girlene Santos de Souza – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionele delle Figlie de Maria Ausiliatrice
Profª Drª Juliane Sant’Ana Bento – Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Jorge González Aguilera – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Profª Drª Raissa Rachel Salustriano da Silva Matos – Universidade Federal do Maranhão
Prof. Dr. Ronilson Freitas de Souza – Universidade do Estado do Pará
Prof. Dr. Takeshy Tachizawa – Faculdade de Campo Limpo Paulista
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará
Prof. Dr. Valdemar Antonio Paffaro Junior – Universidade Federal de Alfenas
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande
Profª Drª Vanessa Lima Gonçalves – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP) (eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

D618 Diversidade [recurso eletrônico] : diferentes, não desiguais 2 /
Organizadora Denise Pereira. – Ponta Grossa (PR): Atena
Editora, 2019. – (Diversidade: Diferentes, Não Desiguais; v. 2)

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia.

ISBN 978-85-7247-091-9

DOI 10.22533/at.ed.919190502

1. Ciências sociais. 2. Igualdade. 3. Psicologia social.
4. Tolerância. I. Pereira, Denise. II. Série.

CDD 302

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de
responsabilidade exclusiva dos autores.

2019

Permitido o download da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos
autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

www.atenaeditora.com.br

APRESENTAÇÃO

Em pleno século XXI deveria ser natural vivenciar a diversidade, pois aceitá-la não é apenas conseguir lidar com gêneros, cores ou orientações sexuais distintas, mas principalmente respeitar ideias, culturas e histórias de vida diferentes da sua.

A intolerância muitas vezes manifestada em virtude de uma generalização apressada ou imposta por uma sociedade, leva ao preconceito. E, esse preconceito leva as pessoas a fazerem juízo de valor sem conhecer ou dar oportunidade de relacionamento, privando-as de usufruir de um grande benefício: aprender e compartilhar ideias com pessoas diferentes.

A partir da discussão de conceitos de cor, raça, gênero, que nada mais é do que um dispositivo cultural, constituído historicamente, que classifica e posiciona o mundo a partir da relação entre o que se entende como feminino e masculino, negro e branco, os autores deste livro nos convidam a pensar nas implicações que esse conceito tem na vida cotidiana e como os arranjos da diversidade podem muitas vezes restringir, excluir e criar desigualdade.

Boa leitura

Denise Pereira

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1	1
POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÊNERO: UM OLHAR SOBRE A EDUCAÇÃO	
Francisca Maria da Silva Barbosa Iara Maria de Araújo Tatiane Bantim da Cruz	
DOI 10.22533/at.ed.9191905021	
CAPÍTULO 2	14
DEL ESTIGMA AL SUJETX POLÍTICX: UNA ARQUEOLOGÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA TRANS SALVADOREÑA	
Amaral Arévalo	
DOI 10.22533/at.ed.9191905022	
CAPÍTULO 3	31
PRECISAMOS FALAR SOBRE A REPRESENTATIVIDADE LÉSBICA: UMA ANÁLISE DO FILME AZUL É A COR MAIS QUENTE	
Glaucy de Sousa Santana	
DOI 10.22533/at.ed.9191905023	
CAPÍTULO 4	41
SAUDOSA AMÉLIA - A CRISE DA MASCULINIDADE FRENTE ÀS “MULHERES MODERNAS”	
Ingrit Machado Jeampietri de Paiva	
DOI 10.22533/at.ed.9191905024	
CAPÍTULO 5	54
RECORTES DA SUBALTERNIZAÇÃO FEMININA EM OLHOS D'ÁGUA DE CONCEIÇÃO EVARISTO	
Ana Caroline Genésio Rodrigues Maria Aparecida Nascimento de Almeida	
DOI 10.22533/at.ed.9191905025	
CAPÍTULO 6	64
UM CHOPP PRA DISTRAIR: DISCURSO PUBLICITÁRIO E GÊNERO	
Anselmo Lima de Oliveira Alfrancio Ferreira Dias Simone Silveira Amorim	
DOI 10.22533/at.ed.9191905026	
CAPÍTULO 7	73
TRABALHO DOMÉSTICO NO BRASIL: UMA ANÁLISE A PARTIR DAS CATEGORIAS DE RAÇA E GÊNERO	
Júlia Castro John	
DOI 10.22533/at.ed.9191905027	
CAPÍTULO 8	80
TRAJETÓRIA DAS MULHERES NO DIREITO BRASILEIRO	
Anna Christina Freire Barbosa Walney Moraes Sarmiento	
DOI 10.22533/at.ed.9191905028	

CAPÍTULO 9 91

UMA ANÁLISE DAS RELAÇÕES SOCIAIS ENTRE O PÚBLICO LGBT COM A POLÍCIA MILITAR DO ESTADO DO CEARÁ EM LOCAIS HOMOAFETIVOS NA CAPITAL CEARENSE

David Sousa Garcês
Fábia Costa
Diêgo Matos Araújo Barros
Neila Fernanda Pereira de Souza Diniz
Valeska Denise Sousa Garcês

DOI 10.22533/at.ed.9191905029

CAPÍTULO 10 100

UNIVERSIDADE PÚBLICA E EDUCAÇÃO TRANSFORMADORA: A ELABORAÇÃO DE UM PLANO PARA A PROMOÇÃO DA IGUALDADE DE GÊNERO NA UFAC

Fabiana Nogueira Chaves
Maurício Pimentel Homem de Bittencourt

DOI 10.22533/at.ed.91919050210

CAPÍTULO 11 116

A ESCRITURA DE AUTORIA FEMININA EM A PAIXÃO DE LIA, DE BETTY MILAN, E AS DOZE CORES DO VERMELHO, DE HELENA PARENTE CUNHA

Giovanna de Araújo Leite

DOI 10.22533/at.ed.91919050211

CAPÍTULO 12 126

A INTERFACE DO SEMBLANTE E DA PULSÃO ESCÓPICA ATRAVÉS DO RELANCE DO RAPAZES ALEGRES EM QUEER EYE

Eider Madeiros
Hermano de França Rodrigues

DOI 10.22533/at.ed.91919050212

CAPÍTULO 13 138

A APROPRIAÇÃO DA SEXUALIDADE FEMININA NA FICÇÃO COMO ARTIFÍCIO FIRMADOR DO DISCURSO MACHISTA

Raíssa Feitosa Soares
Emannelly Cabral de Figueiredo
Lissa Furtado Viana
Otávio Evangelista Cruz

DOI 10.22533/at.ed.91919050213

CAPÍTULO 14 147

A CONSTRUÇÃO DA IDENTIDADE DE KEHINDE E RAMI: UMA ANÁLISE DA OBRA DE ANA M. GONÇALVES E P. CHIZIANE

Aparecida Gomes Oliveira
Lídia Maria Nazaré Alves
Rhanielly Gomes Oliveira

DOI 10.22533/at.ed.91919050214

CAPÍTULO 15	158
A INFLUÊNCIA QUE O CONSELHO DA MULHER EXERCE NO TOCANTE A GARANTIA DE DIREITOS DAS MULHERES NEGRAS VÍTIMAS DE VIOLÊNCIA NO MUNICÍPIO DE SANTO ANTÔNIO DE JESUS – BA	
Sara Regina Santos Oliveira	
David Sousa Garcês	
Fábia Costa	
Diêgo Matos Araújo Barros	
Valeska Denise Sousa Garcês	
DOI 10.22533/at.ed.91919050215	
CAPÍTULO 16	166
A CAPOEIRA ANGOLA NA CONSTRUÇÃO DA CIDADANIA	
Janayna Rocha Magalhães	
DOI 10.22533/at.ed.91919050216	
CAPÍTULO 17	180
A REPRESENTAÇÃO DA GUERRA CIVIL MOÇAMBICANA EM TERRA SONÂMBULA	
João Philippe Lima	
Daniela de Sousa Araújo	
DOI 10.22533/at.ed.91919050217	
CAPÍTULO 18	190
AS REPERCUSSÕES DA CONSTRUÇÃO HISTÓRICA DO PADRÃO DE SAÚDE-DOENÇA DA POPULAÇÃO NEGRA NA SAÚDE PÚBLICA BRASILEIRA	
Luysa Gabrielly de Araujo Moraes	
Regina Moraes da Silva Araujo	
Lucas Paoly de Araujo Moraes	
José João Araujo Neto	
Janice Alves Trajano	
DOI 10.22533/at.ed.91919050218	
CAPÍTULO 19	197
BRASIL: A ÁFRICA NA AMÉRICA DO SUL	
Jorge Yuri Souza Aquino Leite Rodrigues Lins	
Maria Eduarda Henrique Mascarenhas	
DOI 10.22533/at.ed.91919050219	
CAPÍTULO 20	205
BRUXA E ADÚLTERA (A GLORIOSA FAMÍLIA (1997), DO ANGOLANO PEPETELA)	
Denise Rocha	
DOI 10.22533/at.ed.91919050220	
SOBRE A ORGANIZADORA	219

DEL ESTIGMA AL SUJETX POLÍTICX: UNA ARQUEOLOGÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA TRANS SALVADOREÑA

Amaral Arévalo

Universidade do Estado do Rio de Janeiro/
Instituto de Medicina Social
Rio de Janeiro/RJ

RESUMEN: La presente comunicación tiene como objetivo presentar una narrativa descriptiva sobre la memoria histórica trans salvadoreña que inicia desde los espacios sociales marginales pasando por los lugares donde se ejercía el trabajo sexual y culmina en la participación política de las personas transexuales, transgéneros y travestis (Trans) en El Salvador entre 1923 a 2017. Utilizando la noción de *arqueología* propuesta por Foucault se analizan fuentes primarias de diferentes archivos y narrativas que en su interior contengan trazos de la memoria histórica trans salvadoreña. Los hallazgos expuestos se asumen como panorámico para mostrar vías o caminos a futuras investigaciones sobre dicho tema.

PALABRAS CLAVES: El Salvador; Movimiento Trans; Transexualidad; Política Sexual; Memoria.

ABSTRACT: This chapter aims to present a descriptive narrative about the historical memory of Salvadoran trans persons - that starts from

the marginal social spaces passing through the places of sexual work and culminates in the political participation of transsexual, transgender and transvestite people (Trans) in El Salvador between 1923 and 2017. Using the notion of archeology proposed by Foucault, we analyze primary sources of different archives and narratives that contain traces of Salvadoran historical memory of Trans people. The panoramic findings show ways or paths to future research on this topic.

KEYWORDS: El Salvador, Trans Organization, Transsexuality; Sexual Politics, Memory.

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Al interior de El Salvador contemporáneo los discursos de odio manifiestan que la expresión e identidad de género son concepciones importadas de países extranjeros en las últimas décadas. Asumen que el modelo binario heterosexual, existiendo una correspondencia inexorable entre el sexo biológico y la identidad sexual y de género en las personas, es la única forma de organizar los cuerpos y las identidades en el país. Estas afirmaciones se fundamentan en la ignorancia y el nulo conocimiento histórico de las personas salvadoreñas transexuales, transgéneros y travestis (trans).

La elaboración de este Capítulo,

metodológicamente intenta aplicar el concepto de *arqueología* propuesto por Foucault (1972). En tal sentido, me interesa conocer las prácticas discursivas que se utilizan para designar a ciudadanos y ciudadanas salvadoreñas que transitan entre los géneros o que se encuentran en las fronteras de lo masculino y lo femenino. Por medio de una revisión bibliográfica, principal recurso metodológico utilizado, se obtuvo información de dos vertientes que dialogarán entre sí: a) fuentes documentales primarias, principalmente periódicos y b) narrativas literarias que exponen la existencia de personas salvadoreñas trans. El periodo de tiempo a pesquisar comprende de 1923 hasta el año 2017.

1 | ENTRE LO RARO Y LO ANDRÓGINO: DETERMINANDO UN ESTIGMA

En 1923, Francisco Herrera Velado presenta su narración “La corrección de menores (Manuscrito de un escolar)” (LARA-MARTÍNEZ, 2012, p.155-168), mostrando la existencia de una identidad de género impuesta. La narración da cuenta de Luís que fue llamado por *Luisa* y fue obligado a utilizar faldas porque su tía no soportaba ver pantalones en la casa que habitaban en la ciudad de Sonsonate. Luisa tuvo un romance con Pura, al tener conciencia de ello los familiares de Pura –sobrina del cura del pueblo- y la tía de Luisa, como “castigo” por su infracción del orden sexual binario, la primera fue enviada a un convento y la segunda fue echada de su casa, por haber efectuado un acto vicioso de “lesbianas”. Luisa se traslada a San Salvador, en ese movimiento periferia-centro cambia su identidad femenina por una masculina, la que fue cuestionada por los *policías* – una excelente representación de las normas sociales- quienes creyeron que era mujer vestida de hombre en la ciudad, ya que se supo que en Sonsonate, Luis era Luisa.

Posteriormente Herrera Velado (1931) nos presenta el caso de *Carmen* al interior de su narración *La Pensión Florida*. Este cuento corto nos muestra una escena de vida cotidiana al interior de uno de los *mesones*, otrora antiguas casas señoriales del centro histórico de San Salvador que cayeron en ruina y fueron transformadas en alquiler de cuartos para diversos tipos de públicos. Así en esta *pensión* convivían estudiantes universitarios, costureras, empleados y maestros de diversas especialidades. A todo este abanico de personas se debe de incluir a *Carmen*, el criado que era calificado como “tipo raro”:

Iba de una parte a otra con menuditos pasos de baile, y al subir alguna grada se cojía el holgado pantalón con dos dedos de la mano derecha, cerca de la rodilla, así como hacen las señoras cuando llevan falda larga. Apeataba con sus perfumes baratos. A los estudiantes les servía con mimos y monadas. Pero que no lo quisieran ocupar las modistillas, porque se ponía furioso. («¡Vaya unas mujeres odiosas y repugnantes!»). Las odiaba cordialmente. Ellas por su parte le correspondían lo mismo. Vivían en perpetua riña (HERRERA, 1931, p. 3).

Carmen, al utilizar un nombre y trabajar en la esfera de lo femenino al interior de la pensión, nos indica un tránsito posible entre los géneros, un ser biológicamente masculino que era identificado socialmente como mujer. Esta es una pista, que se llega a patentizar como verdadera en dos casos trans: uno en 1937 sobre “simulación de sexo” y otro en 1940 sobre un “hombre-mujer”.

En septiembre de 1937 en la ciudad de Usulután se dio un caso de “simulación de sexo” en donde Rosaura Pereira, era en realidad Santiago Pereira. Su historia se resume así:

Confesó que era oriundo del puerto de Tela, Honduras, y que siempre había usado ropas femeninas. Andando, andando llegó a San Miguel donde trabajó como cocinera en casa de Jacobo Samour. Después pasó en calidad de lavandera y aplanchadora a la Farmacia “El Refugio” de Usulután. Posteriormente, en la misma ciudad, representó el papel de vendedora de achinería en el mercado juntamente con Hortencia Portillo. Últimamente volvió a hacer de cocinera (CHACÓN, 1937, p. 1-2).

La crónica narra que un hombre de la ciudad de Usulután se apasionó por los encantos de Rosaura. Este hombre no dejaba ningún momento para cortejar a la joven. En uno de tantos cortejos, el pretendiente logró acceder al cuerpo de Rosaura, al momento de tocar la región púbica, el postulante a marido, encontró “todos los atributos masculinos sin que le hiciese falta nada” en Rosaura. En ese momento se da cuenta de la existencia de Santiago Pereira, quién fuera detenido por la policía acusado del delito de “usurpación de atributos femeninos”. Estando al interior de la policía fue desnudada, fotografiada y obligada a vestir ropas de índole masculinas. Esta noticia se esparció por toda la ciudad de Usulután y El Salvador, ya que diferentes periódicos le dieron cobertura al caso.

Antes de pasar al segundo caso retomaré una narrativa, en este caso la novela de *Íngrimo*. Esta fue escrita por *Salarrué* -seudónimo de Salvador Salazar Aurré máximo exponente de la literatura costumbrista en El Salvador- posiblemente en el año 1940. Según palabras del propio autor esta obra es una *humorada-juvenil* que tiene como público albo la infancia, no física sino mental, aquella que todavía guarda un *ánima fresca* para poder sonreír, y en este caso reírse del “complejo psicológico de la excentricidad juvenil” (SALARRUÉ, 2010, p. 321). La historia se centra en *Jean La Martín de Sangamín*, que sabía quién era él, pero a nadie parecía importarle.

Se puede observar como en la obra *Íngrimo* se presenta un primer relato de lo que significa la construcción de una identidad masculina trans atrapada en un cuerpo femenino. Las tías de *La Martín* pueden representar las normas esencialistas del sexo-género, ya que ellas lo obligan a ser femenina, debido a que nació en un cuerpo sexuado de mujer. El complejo de excentricidad juvenil que menciona Salarrué en la nota introductoria de su obra, puede ser interpretado como esa imposibilidad de *La Martín* de tener una congruencia entre su identidad de género y su cuerpo sexuado. Ante la imposición de ir a estudiar en un Conservatorio a Europa, al contrario de Luisa

de Herrera Velado, Íngrimo sufre una transformación de lo masculino/El Salvador para lo femenino/Europa.

Volviendo al segundo caso trans, en 1940 se registra el caso de un “hombre-mujer”: *Juliana Martínez*. Todo este caso causó una gran conmoción en la ciudad de San Vicente, registrando en la crónica el relato de vida de Juliana en primera persona.

Juliana Martínez una mujer salvadoreña que podemos identificar como trans era originaria de San Ildefonso, San Vicente; fue detenida y encarcelada por la Policía de Hacienda por estar en la frontera de los géneros, por identificarse como mujer aunque posiblemente su sexo biológico fuera masculino o incluso puede existir la posibilidad de ser intersexual al asumirse como “común de dos”, a lo que la nota periodística traduce y designa como “fenómeno”. En el caso de Juliana se aprecia una inclusión social y respeto de su identidad de género en su municipio de residencia; lo cual no es aceptado por las “autoridades” de la cabecera departamental, que la apresan y obligan a utilizar vestimentas que ella no reconoce como parte de su identidad.

Cuando una personas trans con una expresión de género femenina, no lograba ser insertada económica y socialmente al interior de sus comunidades de origen en trabajos de la esfera de lo femenino, como el caso de Juliana que tenía como profesión oficios domésticos; y por lo contrario existía un proceso de discriminación social acentuado que iniciaba en la expulsión del seno familiar y por consiguiente de la comunidad; quienes fueron desterrados de sus pueblos, muy probablemente se deben de haber realizado procesos migratorios del campo a la ciudad, o como el caso de Rosaura de un país a otro, para tratar de ser aceptadas como mujeres. No obstante, conociendo que los trabajos en el país son genereficados (VÁZQUEZ; IBAÑEZ; MURGUIALDAY, 1996, p. 30), para aquellos que escapan de las normas binarias y/o se encuentran en las fronteras de las mismas, insertarse en una actividad laboral resulta imposible. En tal sentido se recurre a trabajos precarios o al margen de lo legal como medio de subsistencia. En este caso nos referiremos primeramente al trabajo sexual de calle.

Para el año 1945 en una misiva enviada al Doctor Efraín Jovel, Ministro del Interior, un grupo de ciudadanos denuncia la llegada de “mujeres del mal vivir” a un mesón ubicado sobre la Calle Celis, en el área del Barrio Concepción de la capital (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, 1945). Este tipo de denuncia muestra el proceso de precarización y marginalización de la zona nororiental de San Salvador, en donde sus antiguos mesones, se fueron transformando paulatinamente en centros de tolerancia y prostíbulos en esta zona popular de la capital. En este tipo de espacios, muy probablemente hombres homosexuales pudieron encontrar trabajo, en un primer momento como el caso de *Carmen* en el cuento de *La Pensión Florida* se pudieron dedicar a servir mesas, o como Rosaura a trabajar como cocinera. Como hipótesis general considero que al encontrarse en un ambiente propicio para el trabajo sexual, pudieron ser introducidos a ejercerlo, dadas las condiciones de exclusión y marginalidad social por su orientación sexual, identidad y expresión de género.

En el año de 1949 al interior de las actividades culturales del Primer Regimiento de Infantería, al interior del Cuartel “Manuel José Arce” (MINISTERIO DE DEFENSA, 1949), destruido en un incendio en 1956 y actualmente se encuentra el Mercado de Artesanía Ex-cuartel; la noche del 28 de noviembre se realizó un acto cívico cultural, con motivo del licenciamiento de los individuos de tropa que cumplieron su servicio en la primera compañía de ametralladoras y segunda de fusileros. Al interior de este acto cívico cultural, militares de este regimiento formaron un “alegre coro” titulado “Septimino de la Viuda Alegre”.

Este coro puede tener dos interpretaciones. En un primer momento se puede pensar, por el título, que se trata de un hombre que recibía algún tipo de beneficio económico de una mujer mayor que se encontraba viuda a cambio de servicios de compañía o/y sexuales. No obstante, debido a que junto a la crónica de dicha actividad se encuentra una foto de un grupo de hombres entrelazados de los hombros y utilizando indumentarias femeninas, es posible que tal coro represente sarcásticamente a una posible identidad trans femenina que ejercía el trabajo sexual comúnmente mal llamado como de “la vida alegre”. Realizando un juego de palabras para nombrar a la persona trans como “Septimino” mostrando una disminución de la masculinidad por el uso del diminutivo y “la Viuda Alegre” sustituye a “la vida alegre”. En otras palabras, se puede proponer que dicho coro realizó una parodia de una mujer trans que se dedica al trabajo sexual en las calles aledañas al Cuartel, ya que esta zona era y es hasta la actualidad el centro de la zona del trabajo sexual de calle, de prostíbulos de baja monta y expendios de alcohol. Por tal situación, no es de extrañar que dicha historia reflejaría la vida de “homosexuales” en la capital.

2 I “HOMOSEXUAL”: ¿PRIMERA IDENTIDAD TRANS FEMENINA?

En el año 1957 al interior de San Salvador se experimentó un pánico moral (RUBIN, 1989) que cruzó las categorías de clase social, orientación sexual e identidad de género. Este pánico moral se produjo al exponer la existencia de un grupo de “afeminados” de clase alta quienes hacían reuniones en diferentes casas particulares. En pleno marco de las fiestas patronales de San Salvador se realiza una de dichas fiestas donde se supone se realizaron “matrimonios simbólicos” entre los diferentes participantes (PINTO, 1957, p. 12). Este caso es interesante para poder comprender cómo se construyó una primera identidad trans femenina: “El Homosexual”.

En todo el caso ventilado en el periódico El Independiente, la palabra de “afeminados” considero que fue utilizada como una categoría de identidad para referirse a hombres de clase alta que posiblemente realizaban prácticas sexuales con personas del mismo sexo, es claramente antagónica a la de “homosexual”. Esta fue empleada por el mismo periódico en ese año para referirse a un hombre que ejerce el trabajo sexual con indumentarias femeninas en la ciudad de Santa Ana, quien roba a

un cliente la cantidad de 10 colones, cuando estaban en un cuarto de un mesón del Barrio Santa Lucía (Molina, 1957).

Así podemos proponer que el concepto “homosexual” en el caso salvadoreño, comenzó a ser utilizado para identificar a hombres que ejercían el trabajo sexual y muy probablemente utilizaban ropas y accesorios femeninos para procurar clientes en territorios de trabajo sexual ya conocidas en cada una de las ciudades del país. “Homosexual” también se relaciona con individuos de una clase social baja.

Otro punto de interés para ser comentado, es el hecho de mostrar como personas con expresión de género diferente a la norma heterosexual, procuran el trabajo sexual como medio de sobrevivencia en zonas frecuentadas por mujeres. La crónica establece una “[...] seguridad que es uno de los muchos que abundan allí por las pensiones del barrio Santa Lucía, donde éstos invertidos habían desplazados a las mujeres de mal vivir que frecuentaban los mismos establecimientos” (MOLINA, 1957, p. 10). Estas palabras dan cuenta de un proceso paulatino pero sostenido de incorporación de “homosexuales” en circuitos de trabajo sexual, compitiendo por los mismos clientes con mujeres trabajadoras sexuales de la calle, hasta establecer posiblemente una zona donde se ubicarían los “homosexuales” desplazando a las mujeres. Estas zonas comenzaron a ser denominadas como “cuadras” en San Salvador de 1990.

Ahora volviendo a la dinámica de travestismo en la literatura, Hugo Lindo (1960 [2014]) narra la trágica historia de *Mercedes López Gámez* hombre de 25 años, jornalero, originario de Metapán que enfrenta un proceso penal por los crímenes de raptó, violación y asesinato de la niña *Dolores Campos Piche* de 6 años. El Juez Amenábar, para conocer las causas de tan horrible crimen, se traslada al hospital psiquiátrico donde aquel fue recluido. Al momento de ser entrevistado conocemos que el nombre de *Mercedes*, lo obtiene debido a que su madre no quería tener un hijo varón y como tal lo comenzó a tratar y vestir femeninamente, generando con esta acción, según las interpretaciones del Juez Amenábar, un “estigma psicológico de una indiferenciación sexual” (LINDO, 2014, p. 70).

Mercedes desde muy temprana edad trabaja lavando loza en la cantina donde su madre atiende mesas; cuándo él pasa atender mesas, su madre le coloca un delantal, ante tal imagen Leocadio –dueño de la cantina- y sus comensales le llamaban de “merceditas” “meche” o “linda”. Pese a que *Mercedes* no le agradaba tal situación se tuvo que conformar, al grado de acostumbrarse y adquirir ademanes propios de una mujer. Como parte de la política sexual que rige los cuerpos subalternos en este caso, representado en una identidad femenina, no es de extrañarnos que *Mercedes* sufriera violencia sexual por parte de otros hombres, que consideraban su identidad femenina como una puerta abierta para poseer su cuerpo por medio de la violencia (LINDO, 2014, p. 37).

El caso de *Mercedes* lo traigo a colación para continuar nuestra reflexión sobre la conexión de las personas trans y los espacios marginales, como lugar que da cabida aquellos y aquellas que no son aceptados al interior de los empleos que poseen

género. Así vemos como *Mercedes* trabaja en una cantina sirviendo mesas, y como su expresión femenina es una señal para ejercer violencia sexual sobre su cuerpo. Aunque en este caso, el ser una persona trans ha sido impuesta por elementos externos, conformándose con esta situación hasta su traslado a San Salvador; lo que interesa resaltar, de esta narrativa, es el cómo pudo haber sido la vida de una persona trans que mostró su identidad de género desde la infancia y como esta situación pudo haber acarreado violencias de todo tipo y sobre todo sexual.

En 1967, al interior de una noticia sobre un exhibicionista que se muestra en poses y con gestos horrorosos a mujeres en las mañanas en la zona de la colonia Centro América, aparece por añadidura un comentario sobre la presencia de hombres que salen fuera del padrón heterosexual: “[...] cada día son más numerosos los locos sexuales, como son más numerosos los afeminados que ahora se dedican a la venta de panes, chocolate y otros comestibles en calles y plazas” (El Diario de Hoy, 1967, p. 3). Muy probablemente todos estos “afeminados” serían individuos que fueron expulsados de sus hogares y desterrados de sus lugares de origen, que al momento de llegar a la capital, se insertan en el sistema económico en el trabajo informal en actividades relacionadas con lo femenino. Observemos que la categoría “afeminado” se utiliza para hablar sobre individuos que no ejercen trabajo sexual, de lo contrario podrían ser nombrados como homosexuales.

En el año de 1968 se registró el caso de una muchacha de 16 años que deseaba ser hombre:

Desde hace un año en que falleció su padre Joaquín Barillas, se ha resistido a usar ropas de mujer y viste pantalón y camisa, como hombre, y trata siempre de desempeñar oficios varoniles. Por más que ha hecho su madre, María Pérez, no ha podido disuadirla de su raro proceder y a las reconveniones que le ha hecho ella siempre le a respondido: “Es que yo quiero ser hombre” (EL DIARIO DE HOY, 1968a, p. 2).

Esta crónica, aunque sugestiva por la posible existencia de una identidad trans masculina salvadoreña, posiblemente esté relacionado a una situación de empleos generificados y no en la construcción de una identidad. Lo interpreto de esa forma, debido a lo escueto de la información de la crónica y lo que me llama más la atención es su necesidad de hacer oficios catalogados como “varoniles”. Esto puede deberse a que debido a la usencia del padre y no obtener los ingresos económicos que él pudiera aportar, Concepción Pérez Hernández, asume una “identidad masculina” por medio de la utilización de prendas masculinas y actividades socio-laborales asignadas a los hombres, para obtener – en forma de hipótesis- mejores ingresos económicos que si desempeñara actividades laborales relacionadas al ámbito femenino.

En junio de 1970, un día después de realizada la primera marcha del orgullo gay en Nueva York, fue escrito un editorial que habla sobre dicho evento desde los ojos de un salvadoreño que estaba presente en el momento de la realización de la

marcha, este editorial fue publicado el 6 de julio de ese mismo año (VIERA, 1970, p. 11). Ese editorial y otras noticias de agencias internacionales de prensa sobre el mismo evento, abren a discusión nuevamente el tema de la homosexualidad. En uno de esos editoriales se manifestó lo siguiente:

En muchos lugares del país existen ya disimulados prostíbulos o apartamentos privados de homosexuales, que en el dintel de las puertas se ponen a coquetear desvergonzadamente con todo el que pasa, por si hay algún “solapado inclinado” a estas andanzas, que, aunque no hace alarde de su anormalidad” (CRUZ, 1970, p. 11).

Hablar de “homosexual” o de “homosexualidad” infaliblemente remite a un imaginario de trabajo sexual ya sea de calle o en espacios cerrados precarios donde hombres de bajos recursos procuran sobrevivir por medio de dicha práctica, tal como el caso de “Rita”. El día 10 de diciembre de 1970 fue condenado el homosexual Rubén Morales Gómez alias “Rita” por la muerte de Julio César Segovia. Entre los alegatos se manifestaba que los procesos de discriminación sufridos por Morales fueron, los que al final lo llevaron a cometer el homicidio. Como punto conclusivo de la crónica se presenta de forma resumida, pero ilustrativa esos procesos de discriminación sufridos por “Rita”:

[...] Morales Gómez fue abandonado por su padre a los tres años. Cuando tenía trece, su madre lo sometió a un tratamiento de hormonas en el hospital. Al llegar a los catorce, la madre se cansó de las “correrías” de su hijo y lo echó de la casa. Desde entonces, Morales Gómez anduvo de sirviente en casa de citas (EL DIARIO DE HOY, 1970, p. 49).

Aunque breve, se logra conocer el proceso de precarización que experimentó Rita. Vemos que el abandono de la figura paterna, que no se da únicamente en familias donde haya personas trans, es parte de ese proceso de precariedad. El segundo punto que llama la atención es el proceso de “terapia de conversión sexual” desarrollada por medio de un tratamiento hormonal, probablemente de hormonas masculinas. Al no dar resultado esa terapia hormonal para que Morales fuera heterosexual, la madre lo expulsa de su casa a los 14 años y este busca como medio de sobrevivencia ser sirviente en casas de citas, lo cual entrelineas se puede interpretar que además de los servicios de limpieza, también pudo entrar a los circuitos del trabajo sexual.

En la novela *Putolión* (HERNÁNDEZ, 1995) presenta una breve pero valiosa descripción del San Salvador de la década de 1970 y sus habitantes, entre ellos homosexuales. Para que el lector sepa *La Praviána*, era una zona del centro histórico de San Salvador, comprendida entre la actual Av. Monseñor Romero y la 8° Av. Norte en el eje occidente-oriental y en el eje norte-sur entre la Alameda Juan Pablo II y la 3° calle oriente. En este rectángulo comercial existían diversos bares y restaurantes que atraían a un público variado desde intelectuales, artistas, bohemios, obreros,

universitarios, prostitutas, estafadores hasta ladrones, pasando por homosexuales. Al interior de los bares o en las calles y esquinas de esta zona, en la década de 1970 ya se tiene información del ejercicio del trabajo sexual, o como poéticamente Hernández (1995) dice: “homosexuales en busca de pareja”. En esta misma década se presenta una nueva forma de sociabilidad fuera de espacios precarios del centro y la construcción de nuevas identidades trans: *Oráculos Discoteque*.

3 | DESAFIANDO EL ESTIGMA: TRAVESTÍ/TRANSEXUAL

En 1976, surge *Oráculos Discoteque* (GAYELSALVADOR, 2008). Este espacio inicialmente era orientado para todo tipo de público, pero con el transcurrir del tiempo fue identificada plenamente como un espacio de sociabilidad para personas homosexuales, principalmente hombres, sobre todo de estratos medios y altos de San Salvador. Julio Saade, propietario de Oráculos, quiso reproducir en este local su experiencia de vida en los bares gay de San Francisco, Estados Unidos. Incluso por medio de él fue introducido –posiblemente- el concepto “gay” para referirse a hombres homosexuales en el país. No obstante, los conceptos que me interesa explorar en este espacio son “travesti” y “transexual”.

Para Oráculos los shows de travestis fueron su forma de atraer público al interior de la discoteca. Saade define al Travesti como “[...] la imagen de una mujer en el cuerpo de hombre, por ello el TRAVESTI es considerado un arte. Como tú sabes, en Oráculos Discoteque, se proyectan los espectáculos Travesti, los cuales llevan un estudio previo antes de ejecutarlos.” (SAADE, 1989a). Al mismo tiempo, en contra posición se define a otra identidad trans en la década de 1980: Transexual. Esta identidad era comprendida desde la modificación corporal: “el TRANSEXUAL posee los órganos vitales de una mujer” (SAADE, 1989a). Oráculos en este caso desempeñó una función pedagógica, al informar a sus comensales y fuera de sus muros sobre categorías de identidad de las personas trans.

Vemos como Oráculos fue un espacio para que hombres de clase media tuvieran un espacio de encuentro y los shows de travesti fue una forma para que homosexuales tuvieran una opción diferente para sobrevivir fuera del circuito de comercio sexual en la zona de La Pravia. Nombres como Rocio (Julio Saade) Sasha, Kiara, Estrella, Amy Lynn, Jahaira, Sophy, Crystal, Moravia, Liliana, Azabache, Fiorella, Victoria, Saggy, Verano entre otros fueron quienes realizaban diferentes tipos de shows imitando cantantes femeninas como Rocio Jurado, Yuri, Pimpinela, María Conchita, Yolanda del Río, Pointer Sisters, entre otras. Los shows de travestis fueron la táctica para atraer clientes a la discoteca durante su existencia, la cual coincidió con el desarrollo de la guerra interna de El Salvador entre los años 1980 hasta 1992.

En plena guerra, en la década de 1980 se tiene registro de procesos de modificación corporal. La modificación corporal básicamente se realiza por medio de

tres procedimientos: automedicación, procedimientos artesanales y acompañamiento médico. La automedicación consiste en la hormonización a través de anticonceptivos ya sea en forma de pastilla o inyectables. Los procedimientos artesanales son la inyección de aceite o silicona líquida en el cuerpo y por último el acompañamiento médico se da cuando se realizan procesos quirúrgicos para implantar senos y modificar otras partes del cuerpo. La modificación corporal está más relacionada al campo del trabajo sexual que al deseo de construcción de una identidad. Esta situación se debe a que con características más femeninas se podían conseguir mayores ingresos. Por tal motivo, la ingesta de anticonceptivos era una de las prácticas mayormente utilizadas. Al no contar con los recursos suficientes para realizar procesos quirúrgicos seguros en Guatemala o Panamá, se recurría a procesos artesanales de inyección de aceite para modificar senos, glúteos y caderas.

En el contexto de violación a los Derechos Humanos continuos en la guerra, los homosexuales y travestis también fueron objeto de represión, tortura y asesinatos. En este sentido se tiene como ejemplo el accionar de los miembros del ejército llegaban a la zona de La Praviana, y bajo presión y amenazas ejercían violaciones sexuales a los homosexuales. En este continuo de agresiones, se conoce de un caso paradigmático del desaparecimiento de más de una docena de homosexuales que ejercían el trabajo sexual en las cercanías del Monumento a El Salvador del Mundo, octubre de 1980 se propone como fecha probable de tal evento (Lester y Chávez, 2016). También los comensales de Oráculos padecían la represión de las fuerzas armadas estatales:

El pasado viernes 28 de julio [1989], la vida nocturna de San Salvador se vio alterada, debido a que miembros de cuerpos de seguridad, irrumpían en los Centros Nocturnos de la capital, llevándose a toda persona que estaba dentro y fuera de ellos, sin pedir ninguna identificación, actuaban directamente, el hecho era para atrapar personas no-gratas antes de las Fiestas Agostinas de nuestra capital. Ciertos elementos que integraban estos cuerpos de seguridad soltaban frases hirientes para nuestro caso, lugar gay y donde se practica el travesti (SAADE, 1989b).

Por otra parte, al interior del Frente Farabundo Martín para la Liberación Nacional (FMLN) existía una aceptación de la homosexualidad y la identidad de género, siempre y cuando se mostrase una entrega a la “causa revolucionaria”, como se presenta en este párrafo: “*También se respecta la homosexualidad. [...] Aquí estaba uno que se quiso llamar Lucha Villa. Venían los cuillos [soldados] y él se daba riata [luchaba] como todos* (LÓPEZ VIGIL, 2006, p. 488). Aunque la identidad trans no posee textualidad en el ámbito de la guerra, con el hecho de mencionar que uno de los combatientes se identificaba como mujer, nos da muestra que posiblemente existieron personas trans en los frentes de guerra.

4 | POSTGUERRA: LUCHA POR UNA IDENTIDAD POLÍTICA

La postguerra permitió que las sexualidades disidentes experimentasen una visibilidad social a través de la organización de colectivos. Un primer colectivo de cinco a diez homosexuales/travestis y hombres gays a consecuencia del VIH, comenzaron a reunirse a finales de 1991 en el Parque Cuscatlán de San Salvador. Este grupo inicial, dadas las condiciones del conflicto armado aún vigente, recibían amenazas de los cuerpos de seguridad por las reuniones que realizaban, ya que eran etiquetadas que su objetivo era promover la homosexualidad. Estas reuniones permitieron crear un grupo de apoyo al interior de la Fundación Nacional para la Prevención, Educación y Acompañamiento de la Persona VIH/SIDA (Fundasida).

El trabajo sexual sigue siendo el principal medio de sobrevivencia de las mujeres trans. Este como ya se ha comentado es el resultado de diferentes procesos de discriminación que sufren las identidades trans. Siendo reflejado de la siguiente forma en una publicación de la época que registró el trabajo sexual trans en la zona de La Praviana: “Todos los entrevistados coincidieron que se prostituían por necesidad, para sobrevivir y hacerle frente a la discriminación que la sociedad les hace, para poder comer y vivir siquiera en una pieza de mesón, y ayudarles a sus familiares” (ARCHILA, 1994, p. 50).

En esta misma época los periódicos y otras producciones textuales comienzan a designar a los homosexuales trabajadores sexuales de calle como *travestidos*. El uso de este concepto es interesante, ya que se puede apreciar como los procesos de discriminación se adaptan y usurpan la identidad de “travesti” promovida en Oráculos, y la transforman en una nueva injuria por medio del apelativo de “travestido”, que remarca la condición biológica y desprecia el proceso de construcción de la identidad femenina en ellas. En algunos casos se va mucho más lejos y surgen expresiones como “transvestidos sexuales” (VALBUENA, 1995, p. 24), donde se mezclan discriminatoriamente los conceptos de travesti y transexual. A nivel de autoidentificación la categoría de identidad travesti y transexual es utilizada por las mujeres trans que ejercían el trabajo sexual en San Salvador.

Las condiciones específicas de discriminación conllevan fatalmente a situaciones de violencia. Ante este punto se debe de comentar que asesinatos contra personas salvadoreñas trans deben de haber existido siempre, pero no fueron registrados de la misma forma como a partir de la década de 1990, tanto por los periódicos como por activistas. En el imaginario colectivo trans el asesinato de *Rosa* un joven homosexual de 15 años trabajador sexual se registra como el primer caso recordado como crimen de odio contra una identidad trans. En torno a este caso existen dos situaciones a ser comentadas.

El primer acto de visibilidad política trans se registra en 1996, según comenta Alexia en una entrevista realizada en 2017; tras los diversos asesinatos y las acciones de represión de los cuerpos de seguridad, ejemplificados en el Cuerpo de Agentes

Metropolitanos de San Salvador (CAM), un grupo de 10 travestís que ejercían trabajo sexual de calle marcha por la Ave. Juan Pablo II hasta las antiguas instalaciones del CAM para exigirles el cese a la represión de las travestis que ejercían trabajo sexual de calle. El segundo punto, fue que el mismo grupo de travestis que marcharon y otras, se organizó el primer colectivo trans, identificándose bajo el calificativo “En el nombre de Rosa”, como claro homenaje a la muerte de Rosa.

Entre 1997 y 1998 los crímenes contra personas trans son más evidentes, inclusive se comenzó a sospechar que tales crímenes respondía a las acciones de una criminal en serie (HERNÁNDEZ; HERNÁNDEZ, 1998). En un principio se focalizaban en travestis que ejercían trabajo sexual de calle y luego se registraron asesinatos de hombres homosexuales de clase media. Esta situación reforzó aún más la idea de organización de un colectivo de travestis para demandar el respeto de sus Derechos Humanos. Para 1998 se conoce que el colectivo *En el nombre de Rosa* ya contaba con 20 integrantes (TENORIO, 1998).

En 1999 este colectivo da el primer paso para ser reconocidos jurídicamente al interior de El Salvador, presentando la solicitud de personería jurídica ante el Ministerio de Gobernación, bajo el nombre de *Asociación para la Libertad Sexual el Nombre de la Rosa*. Dados los patrones de discriminación existentes en el año 2001, su petición fue denegada por la Dirección General del Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro, afirmando que esa petición violentaba “normas de derecho natural, los fines que persigue la familia, la constitución del matrimonio, las buenas costumbres, la moral y el orden público” (CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, 2009, p. 1).

Debido a los tránsitos de información sobre las diferentes formas de nominación de las identidades sexuales a nivel internacional, en un punto entre el año 2000 y 2003 se asume como propias las categorías de transgénero, transexual y travestí. Tanto transexual como travestí desde los años ochenta eran utilizados por personas trans, no obstante transgénero viene a ser una nueva categoría que claramente se vislumbra una incorporación en el escenario político y de identidad. Todas las anteriores son aglutinadas en los conceptos de “población trans”, “personas trans” o simplemente “trans”.

En el año 2004, con la ayuda de William Hernández y de Mónica Amaranta la Asociación El Nombre de la Rosa, transforma su estrategia ante la Dirección General de Registros y presenta una solicitud de personería jurídica bajo el nombre de *Asociación Salvadoreña para Impulsar el Desarrollo Humano* (ASPIDH), eliminando toda indicación formal como asociación de mujeres trans (CABRERA; PARADA, 2009, p. 11).

En esa misma época en otras ciudades fuera del área metropolitana, los concursos de belleza trans denominados como “Miss Gay” son *espacios políticos* que se utilizan para deconstruir los estereotipos negativos respecto a las identidades trans. Por ejemplo, se conoce que en las ciudades de Santa Ana, Sonsonate, La Unión, Aguilar, San Miguel y Usulután desarrollan concursos de belleza desde el año 2004.

Entre 2006 y 2007 inicia actividades la *Asociación Ángeles Arcoíris Trans del Departamento de la Paz* que aglutina mujeres trans, radicada en la ciudad de Zacatecoluca, zona paracentral de El Salvador. Su trabajo de incidencia básicamente consistió en acciones educativas y preventivas sobre VIH en los municipios del Departamento de La Paz.

En 2008 Karla Avelar, después de separarse de ASPIDH inicia los procesos organizativos para la creación de la *Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador* (Comcavis-Trans). Esta organización se enfocaba en ese momento en disminuir las condiciones de discriminación que las mujeres trans viviendo con VIH padecen en la sociedad e incluso al interior de la propia población de diversidad sexual. Actualmente sus ejes estratégicos giran en torno a cuatro puntos: reinserción social y laboral, desplazamiento, formación y prevención de VIH.

En esta misma época se conoce la existencia del *Movimiento por la Diversidad Sexual y Derechos Humanos Trans* (MDS DH Trans) que luego se denomina como *Asociación Salvadoreña de Trangéneras, Transexuales y Travestís* (Astrans) y actualmente como Diké LGBTI+. Enfocando su trabajo en la realización de procesos de hormonización hacia personas trans. Entre sus objetivos se encuentra que el Ministerio de Salud reconozca su responsabilidad y asuma la atención de la reasignación sexual de mujeres y hombres trans.

En el año 2009, la Corte Suprema de Justicia (2009) declara ha lugar el amparo solicitado por la entonces Asociación El Nombre de la Rosa en contra de la negativa de inscripción de la personería jurídica. En este mismo año la ahora nombrada Asociación para Impulsar el Desarrollo Humano, logra obtener su personería jurídica, pero sin hacer mención oficial a su identidad trans en sus estatutos.

5 | NACE UN ACTOR POLÍTICO: MARCHA CONTRA LA TRANSFOBIA Y LEY DE IDENTIDAD

Considero el día 15 de mayo de 2010 -o mejor dicho la noche de ese día- como declaración pública de la existencia del movimiento trans salvadoreño. Esto se debe a que ASPIDH realiza por primera vez una marcha específica para denunciar la transfobia y los crímenes de odio que padecen las identidades trans. Una característica particular de esta marcha fue su realización en horario nocturno, posiblemente para que pudieran participar el mayor número de personas trans.

En ese mismo año en la ciudad de La Unión, en el Oriente del país, un colectivo de hombres gays y trans inician una serie de reuniones educativas y capacitaciones. Por cuatro años el ahora *Colectivo LGBTI Estrellas del Golfo* participó en diversas actividades educativas y organizativas dirigidas por Médicos del Mundo. Por ejemplo, el 17 de mayo de 2012, en el parque central de La Unión se colocó un stand para

sensibilizar a los transeúntes sobre temáticas de sexualidad; pero con el objetivo de incidir en la disminución de los patrones discriminatorios de la población. En el año 2017 fueron integradas en el desfile principal de las fiestas patronales de La Unión.

El 15 de noviembre de 2010 a iniciativa de la Asociación Solidaria para Impulsar el Desarrollo Humano ASPIDH, presenta una pieza de correspondencia ante la Asamblea Legislativa para que se elaborará un Proyecto de Ley para el reconocimiento del nombre y género de las personas trans. Esta iniciativa fue considerada de vital importancia para la protección, una vida digna, la seguridad jurídica e integridad emocional de las personas trans. Para entregar la pieza, se realizó una marcha desde las instalaciones de ASPIDH, en el centro histórico de San Salvador hasta la Asamblea.

En 2011 el movimiento trans salvadoreño visibiliza su articulación internacional, iniciada posiblemente desde el año 2008, por medio de la realización del *Foro de Despatologización de las Identidades Trans*, realizado el 23 de octubre de ese año. El cual se enmarcó dentro de la plataforma internacional *Stop Trans Pathologization* (STP) que impulsa acciones por la despatologización trans a nivel global.

En el año 2012 surge la *Asociación Colectivo Alejandría El Salvador* que centra sus esfuerzos en desarrollar procesos de incidencia política, sensibilización y capacitación para mejorar el acceso a la educación y formación profesional de gays, bisexuales, trans e intersexuales, así como fortalecer la respuesta nacional al VIH.

Para el año 2013 se conoce la existencia de la *Red de Organizaciones Trans de El Salvador* (RedTransal). Esta aglutinaba a 4 organizaciones trans existentes en esa época: Aspidh, Comcavis, Astrans y Colectivo Alejandría. El principal producto obtenido fue la organización y realización del *Foro de Divulgación del Plan de incidencia Juntas y Juntos por una Ley de Identidad de Género en El Salvador*. Esta acción política, considero que fue un esfuerzo para cohesionar las diversas organizaciones trans y sus afiliadas en torno a objetivos políticos comunes.

El 4 de mayo de 2013 es asesinada la activista trans Tania Vásquez lo que representó un duro golpe para las diversas organizaciones trans. Ante la pasividad por esclarecer este asesinato por las autoridades correspondientes; y a pesar de no contar con información, experiencia y desconocimiento de los procesos para presentar una solicitud de audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Karla Avelar realiza dicha solicitud para presentar la situación de violencia contra la población de mujeres trans en El Salvador. La audiencia fue realizada el día 29 de octubre de 2013.

El 11 de enero de 2014, se conforma la *Asociación Generación Hombres Trans de El Salvador* conocidos como HT503. Una de sus principales apuestas como colectivo ha sido la discusión de la masculinidad hegemónica para no reproducir estos mismos patrones en la construcción de las masculinidades de sus miembros. El colectivo está articulándose con otras organizaciones de hombres trans a nivel regional, y por ello en noviembre de 2015 son miembros de la Red Centro América de Hombres Trans (Re Cath).

En marzo de 2015 se celebraron las elecciones para alcaldes y diputados. En esta oportunidad aparece una primera candidatura para diputado suplente de un hombre trans. Un partido conservador en busca de nuevos cotos de votos presenta como diputado suplente a un hombre trans que concurría al curul por medio del eslogan *Hagamos la diferencia sin ser diferentes*. Esa candidatura no fructificó.

Alex Peña, activista de HT503 en el año 2015 fue objeto de lesiones físicas en un altercado con 7 elementos de la Policía Nacional Civil (PNC). Su caso fue documentado y registrado desde el inicio por medios virtuales, por lo cual se transforma en un caso ejemplar de las acciones que los cuerpos de seguridad han realizado contra personas de identidad trans por años. Entre agosto y octubre de 2016 se efectúan juicios de los policías que agredieron a Alex Peña en 2015. En agosto absolvieron a 4 de ellos. En octubre se efectúa el segundo juicio, en donde fueron condenados a dos de sus agresores a cuatro años de prisión por las agresiones físicas sobre Alex.

El sábado 18 de febrero de 2017, *Yasuri* y *Dany* dos mujeres transexuales participaron de una fiesta organizada por la alcaldía de San Luis Talpa en conmemoración del 14 de febrero. Posteriormente a la participación de la fiesta, fueron asesinadas cerca del lugar donde ejercían trabajo sexual en dicho municipio. Recibiendo impactos de bala en sus rostros de una 9 milímetros. Pero la historia de asesinatos no finalizó ese día. El 20 de febrero se desarrollaron los funerales de Yasuri y Dany, en ellos asistieron otras personas LGBTI del municipio, entre ellas *Elizabeth*, mujer trans. Ella desapareció después de los funerales. Fue encontrada muerta el día siguiente, con las manos atadas y con el rostro desfigurado por medio de disparos de una pistola 9 milímetros (SAGASTIZADO, 2017). Este hecho colocó en la agenda trans la discusión sobre migración forzada a consecuencia de las diferentes violencias que se ejercen sobre sus identidades por parte de las estructuras armadas delincuenciales denominadas como *Maras*.

En este mismo año la Corte Suprema de Justicia avaló una sentencia de una Corte del Estado de Virginia que en 2011 reconocía como mujer a Lea, salvadoreña transexual, siendo un momento de mucha importancia para todo el movimiento trans. En medio de este proceso se hace visible la *Mesa permanente por una Ley de Identidad de Género en El Salvador*, la cual venía trabajando en un plan de incidencia política desde 2014. El 17 de mayo, al finalizar la 8° Marcha contra la Homo-lesbo-transfobia es entregado un proyecto de Ley de Identidad de Género a la Asamblea Legislativa.

PALABRAS DE CIERRE

Este es un primer intento -parcial- para sistematizar una memoria histórica trans salvadoreña. Entre los hallazgos más significativos sobre categorías de identidad podemos mencionar los siguientes: a) en la primera mitad del siglo XX existieron narrativas literarias donde sus personajes centrales transitan entre los género, ya que sea por libre elección o por imposición; b) las fuentes primarias recolectadas en

periódicos, nos han mostrado la existencia de personas trans desde la década de 1940; c) la identidad sexual “homosexual” en el imaginario social salvadoreño, aparte de ser relacionado al trabajo sexual de calle, fue una primera forma de identificar a hombres que se autoidentificaban como mujeres, principalmente en espacios precarios y marginalizados; d) posteriormente, la identidad de “travestí”, considero que promueve una forma de resistencia a la identidad estigmatizada socialmente de “homosexual”; e) como acto de la hegemonía heteronormativa, el concepto travestí es usurpado y fue creada la categoría discriminatoria de “travestido”; f) las categorías de identificación actuales de transexual, transgénero y travesti se aglutinan en el concepto de “trans”, siendo el anterior interaccionado como categoría de identidad y de acción política al mismo tiempo.

REFERENCIAS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. **Nota del Ministerio de Gobernación N° 11896, Escándalos en la Calle Celis**, 21 de agosto. 1945.

CABRERA, J.; PARADA, L. **Prácticas de feminización y sus manifestaciones en la salud en transgeneros de la zona metropolitana de San Salvador, Noviembre 2008-Febrero 2009**. San Salvador: UES, 2009. 89 p. Maestría en Servicios Integrales en Salud Sexual y Reproductiva, Universidad de El Salvador, San Salvador, 2009.

CHACON, M. 1937. Historia de un hombre con alma de mujer. **Diario Nuevo**. 30 de septiembre. 1937.
CRUZ, Y.; SÁNCHEZ, R.; AZCUÑAGA, K. **¿Son aceptados los homosexuales en su ambiente laboral?** San Salvador: UCA, 1999. 54 p. Comunicación y periodismo, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, San Salvador, 1999.

CRUZ, M. La prostitución que debe de ser perseguida. **El Diario de Hoy**, 13 de julio. Sección Editoriales. 1970.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (El Salvador). **Sala de lo Constitucional 18-2004**. San Salvador, 2009.

EL DIARIO DE HOY. Degenerado sexual. 8 de septiembre. **El Diario de Hoy**, Sección Nacional, 1967.
_____. No quiere ser mujer una muchacha de Aguilares. **El Diario de Hoy**, 05 de enero. Sección Nacional, 1968a.

_____. Quiere ser hombre. **El Diario de Hoy**, 06 de enero. Sección Nacional, 1968b.

_____. Homosexual condenado por muerte ocurrida en La Tiendona en julio. **El Diario de Hoy**, 10 de diciembre. Sección Nacional, 1970.

EL MONGE AZUL. Un hombre-mujer fue detenido en la ciudad de San Vicente. **Diario Nuevo**, 16 de febrero, 1940.

FOUCAULT, M. **A Arqueologia do Saber**. Petrópolis/Lisboa: Vozes/Centro do Livro Brasileiro. 1972
GAYELSALVADOR. La historia de Oráculos. **Gaysalvador.com**, 2008. Disponible en: www.gayelsalvador.com/oraculos.htm Acceso en 16 de abr. de 2016.

HERNÁNDEZ, Dagoberto; HERNÁNDEZ, Miguel. **Patrones culturales que discriminan a las minorías de homosexuales hombres en el empleo informal de la economía en el área metropolitana**. San Salvador: UES, 1998. 113 p. Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz, Universidad de El Salvador, San Salvador, 1998.

HERRERA VELADO, F. La Pensión Florida. **Patria**, 11 de enero, sección Nacional, 1931.

LARA-MARTÍNEZ, R. **Indígena, cuerpo y sexualidad en la literatura salvadoreña**. San Salvador: Editorial UBD, 2012.

LESTER, J.; CHÁVEZ, N. Lo que les pasó a las mujeres trans que desaparecieron en El Salvador. **Buzz Feed News World**, 2016. Disponible en: <http://www.buzzfeed.com/lesterfeder/lo-que-les-paso-a-las-mujeres-trans-que-desaparecieron-en-el#.lo411eV7n> Acceso en 21 de enero de 2016.

LÓPEZ VIGIL, J. **Las mil y una historias de Radio Venceremos**. San Salvador: UCA Editores. 2006.
MINISTERIO DE DEFENSA. Actividades culturales en el Primer Regimiento de Infantería. **Boletín del Ejército**, Diciembre, n° 46, 1949.

MOLINA, L. Afeminados santanecos serán controlados por autoridades. **El Independiente**, 10 de agosto, Sección Nacional, 1957.

PINTO, J. Redada de afeminados en baile de Rok'n Rol. **El Independiente**, 8 de agosto, Portada, 1957.

RUBIN, G. Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En: Vance, C. (Comp.) **Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina**. Ed. Revolución: Madrid. 1989.
SAADE, J. 1989a. El transexualismo. **Nuevo Mundo**, abril.
_____. 1989b. Entérate. **Nuevo Mundo**, julio.

SAGASTIZADO, S. El éxodo de "las vestidas" de San Luis Talpa. **Diario1**, 2017. Disponible en: <http://diario1.com/zona-1/2017/02/el-exodo-de-las-vestidas-de-san-luis-talpa/> Acceso en 21 de diciembre de 2017.

SALARRUÉ. **Narrativa Completa II**. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2010.

SOUNDY, Y. El transexual ante el matrimonio. **Gente**, año 1, n° 12, 1993.

TENORIO, Óscar. Homosexuales en la mira. **El Diario de Hoy**, San Salvador 07 de jun. 1998. Reportaje, p. 08-09.

VALBUENA, S. Deficiencias hormonales: homosexuales, heterosexuales, bisexuales, lesbianas y transvertidos sexuales... **Reportajes**, n° 109, 1994.

VÁZQUEZ, N.; IBÁÑEZ, C.; MURGUIALDAY, C. **Mujeres~Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN**. Madrid: Horas y Horas, 1996.

VIERA, N. En la ciudad de Nueva York con drogadictos y homosexuales. **El Diario de Hoy**, 6 de julio, sección Editoriales, 1970.

Agência Brasileira do ISBN
ISBN 978-85-7247-091-9



9 788572 470919